1. INTRODUCCIÓN

Los mapas de riesgos son herramientas, que permiten establecer acciones que contribuyen a la mitigación de los riesgos, para evitar que se presenten situaciones, que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Atendiendo lo estipulado en la Ley 87 de 1993, artículo 3 del Decreto No. 1537 de 2001, el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y el Plan Anual de Auditorías vigencia 2024, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento y evaluación a los riesgos identificados de corrupción, de gestión y de seguridad digital, de conformidad con los lineamientos establecidos en la "Guía para la Administración del Riesgo de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y Diseño de Controles en Entidades Públicas" versión 4, del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

La Oficina de Control Interno en su función de evaluación y seguimiento, presenta el Informe de Seguimiento realizado a los componentes del Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción, al Mapa de Riesgos de Gestión y al Mapa de Riesgos de Seguridad Digital, correspondiente al cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2024, evaluando los riesgos identificados por cada una de las áreas, conjuntamente con los controles establecidos y las acciones que se ejecutaron durante la vigencia 2024, a fin de evitar la materialización de los riesgos.

2. OBJETIVO

Verificar el grado de avance y cumplimiento, de las acciones planteadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital, para la mitigación de los riesgos, con el fin de que la Alta Dirección pueda tomar las medidas y los controles necesarios, para evitar la materialización de los riesgos.

3. ALCANCE

El informe de seguimiento realizado a las acciones planteadas, corresponde al periodo comprendido entre el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2024.

4. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para realizar el seguimiento, fue solicitar a todas las áreas estratégicas, misionales y de apoyo, el avance de las acciones previstas como preventivas para mitigar los riesgos, a través del correo electrónico institucional y se visitaron algunas áreas, corroborando la información suministrada.

5. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

5.1 COMPONENTES RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2024

5.1.1 Componente Uno: Mapa de Riesgos de Corrupción - Conformación

El Mapa de Riesgos de Corrupción está conformado por nueve (09) riesgos en total, distribuidos en ocho (8) procesos de la siguiente manera: Gestión de Programación uno (1), Gestión de Producción dos (2), Soporte Administrativo uno (1), Gestión Operativa y Tecnológica uno (1), Gestión Comercial y Mercadeo uno (1), Financiero uno (1), Facturación, Cartera y Tesorería uno (1) y Gestión Legal uno (1).

Gráfica No. 01

Fuente: Mapa de Riesgos de Corrupción 2024 – suministrado Oficina de Planeación

A continuación, se detalla el seguimiento realizado a las acciones planteadas a cada riesgo de corrupción de la Entidad así:

COMPONENTE UNO: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024						
PROCESO	**RIESGO**	**DESCRIPCIÓN DEL CONTROL**	**RESPONSABLE**	**SEGUIMIENTO**	**AVANCE**	**OBSERVACIÓN**
GESTIÓN DE PROGRAMACIÓN	Posibilidad de afectación económica y reputacional por Interpretación subjetiva de las normas o favorecimiento a terceros debido al No cumplir con las políticas institucionales del Canal y no acogerse a la legislación en televisión pública regulada por el MINTIC en lo que respecta al cumplimiento de horarios, franjas y tiempo al aire de los contenidos materializados en la parrilla de programación y que son financiados por ambas instituciones.	1. Recordar continuamente la cultura de transparencia entre los funcionarios y contratistas del área de programación y de TP, con el fin de prevenir malas practicas administrativas. 2. Incentivar al colaborador a seguir los manuales de normas y políticas establecidas por el MINTIC, con el fin de socializarlas con las productoras externas y propias del canal en los alcances y sanciones de incurrir en actos de corrupción.	Directora de Programación	En el tercer cuatrimestre, la Auxiliar de Comerciales y los Revisores de Programas llevaron acabo la revisión exhaustiva de los comerciales y programas que llegaron para emisión, solicitando los ajustes necesarios según sea el caso para cumplir con la normatividad vigente. También lo hacen con los pregrabados de externos y de convocatorias del Futic que llegaron para revisión y posterior emisión. Se observó correo del 13/09/2024, se envió a un programa del Canal, recordándoles el día de entrega de los libretos junto con el programa, para evitar retrasos en el proceso. Correo del 23/10/2024, se envió a un programa, por correcciones realizadas, recordándoles lo indicado en el protocolo de entrega y se les recuerda el nuevo logo del MINTIC. Correo del 24/10/2024, a un programa indicando que el volumen esta alto por lo que sobrepasa los niveles establecidos de emisión y hay error de edición . Correo del 25/11/2024, se envio a emisión y a técnica sobre la información enviada desde Señal Colombia, para la transmisión del Conversatorio No es Hora de Callar.	100%	
GESTIÓN DE PRODUCCIÓN	Posibilidad de afectación económica por favoritismo del personal Debido a Favorecimientos o represalias al personal técnico de producción con reportes de novedades (horas extras, recargos nocturnos y feriados) por encima o por debajo de los reales.	1. Revisión aleatoria de los reportes de personal - Reporte de novedad de horas frente a tarjeta y programación.	Director de Producción	En el tercer cuatrimestre, se continuó con las revisiones pertinentes de los reportes del personal de planta. Se realizaron reuniones con el área Técnica y el área de Producción, para el mejoramiento de las programaciones del personal y las diferentes novedades que se presentan por incapacidad, otras actividades, etc.	100%	
	Posibilidad de afectación económica por sanciones de entes reguladores debido al mal manejo de los recursos apropiados para los gastos de los equipos realizadores y producciones de Telepacífico.	Seguimiento al cuadre desarrollado en el mes.	Director de Producción	Contrato No. 064 de junio 28 de 2024, el cual va hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta que se agote presupuesto lo primero que ocurra. Contrato No. 139 de Octubre a Diciembre del 2024. El productor encargado maneja un formato en excell, diligenciando cada uno de los requerimientos de las producciones, realizando control de lo ejecutado, los saldos pendientes por ejecutar por cada uno de los proyectos, cuya revisión la realizó en forma diaria.	100%	

Seguimiento a las estrategias Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital vigencia 2024

PROCESO	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
SOPORTE ADMINISTRATIVO	Posibilidad de Riesgo económico y reputacional por Favorecimiento ligado a intereses particulares o de terceros, debido a estudios previos o de factibilidad manipulados por el personal interesado en el futuro proceso de contratación (Estableciendo necesidades inexistentes o aspectos que beneficien una firma en particular).	Socialización del procedimiento de compras SA PR 01 a los Directores de área para su efectiva aplicación y sensibilización a cada uno de los supervisores de contrato que firman los estudios previos.	Director Administrativo	El día 21 de mayo de 2024, el Director Administrativo de TELEPACIFICO socializó, vía correo electrónico, el procedimiento SA-PR-01 Compra de Bienes y Servicios - Rev. 10.	100%	
GESTIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA	Posibilidad de afectación económica y reputacional por Pérdida o manipulación de la Información debido a que el sistema Sistema de Información sea Susceptible de manipulación interna o externa.	1. Contratación del soporte y actualización del sistema de seguridad Perimetral instalado sobre la plataforma de la red de información de Telepacífico.	Director de Técnica y Sistemas	1. Contrato No. CE-152-2023 Seguridad Perimetral_Fortigate_COEM, desde el 17 de julio 2023 hasta el 17 de Julio de 2026. Adquisión de nuevo dispotivo.	100%	
		2. Monitorear el sistema de seguridad perimetral instalado sobre la red de información de Telepacífico, a través de la cual los usuarios tienen acceso a la información.		2. En el tercer cuatrimestre, se realizó monitoreo diario a los reportes que generó el dispositivo de seguridad perimetral FortiGate Cloud 100F, que hace parte de la infraesttructura de red de información de Telepacífico.	100%	
GESTIÓN COMERCIAL Y DE MERCADEO	Posibilidad de afectación económica y reputacional por favorecimiento a un tercero en el manejo de la Pauta Publicitaria, promocionando actividades personales o políticas partidistas que no estén reguladas por el Consejo Nacional Electoral.	Socializar las principales variables de control durante la ejecución de los procedimientos Comercialización de Pauta Publicitaria y Comercialización de Servicios Especiales con énfasis en la prevención de la materialización del riesgo.	Director de Comercialización y Mercadeo	Para el tercer cuatrimestre, se conoció con anticipación el tipo de comercial y los contenidos a transmitir, para de esta manera blindar al Canal de favorecimientos personales, realizando vigilancia y control para lograr esta finalidad.	100%	

PROCESO	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
FINANCIERO	Posibilidad de Afectación económica y reputacional por la información no veraz que lleva a tomar decisiones inapropiadas para la entidad (estados financieros y ejecución presupuestal).	1. Validar que documentos sean idoneos y cumplan con las normas vigentes.	Director(a) Financiera	Se envió correo con fecha 22/08/2024, solicitando revisión de los plandes de control. Se realizó análisis detallado y se concluyó, que no se harían cambios en los planes de control existentes, de igual manera se volvieron a socializar.	100%	
		2. Analizando y revisando la información registrada, realizando los ajustes y reclasificaciones de las cuentas necesarias.		Se envió correo con fecha 22/08/2024, solicitando revisión de los plandes de control. Se realizó análisis detallado y se concluyó, que no se harían cambios en los planes de control existentes, de igual manera se volvieron a socializar.	100%	
FACTURACIÓN, CARTERA Y TESORERÍA	Posibilidad de Afectación económica y reputacional por realizar Inversiones en entidades que no generan un respaldo financiero.	1. Cotizaciones a Entidades Financieras y Comisionistas de Bolsa, acordes con las políticas de la Empresa.	Director(a) Financiera	Se envió correo con fecha 22/08/2024, solicitndo revisión de los plandes de control. Se realizó análisis detallado y se concluyó, que no se harían cambios en los planes de control existentes, de igual manera se volvieron a socializar.	100%	
		2. Solicitar extracto de valoración de inversiones y certificados de deposito al DECEVAL o titulo valor		Cada mes se recibieron los extractos de valoración de inversiones y certificados de depóisto del Deceval o título valor, con el cual se efectuó el control de las inversiones.	100%	
GESTIÓN LEGAL	Posibilidad de afectación económica y reputacional, por multas o sanciones debido a Interpretación y uso de las normas para favorecer intereses particulares.	Consientizar al personal sobre la necesidad de favorecer al canal y de las consecuencias que puede acarrear el no cumplimiento de las normas.	Jefe Oficina Jurídica	Para el tercer cuatrimestre del 2024, no se presentó ningún cambio normativo, en el que se requieriera informar a las demás áreas o que afecte a la actividad del Canal. En el área Jurídica, se realizó actualización del Comité de Concialiación mediante la Resolución No. 332 del 27/11/2024, el cual se socializó a sus integrantes.	100%	

Fuente: Mapa de Riesgos de Corrupción 2024 – suministrado Oficina de Planeación; Seguimiento Oficina de Control Interno

5.1.2 Componente Dos: Estrategia de Racionalización de Trámite

COMPONENTE DOS: ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024						
NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	**ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**SEGUIMIENTO**	**AVANCE**	**OBSERVACIÓN**
PQRSDF	Mejora en Línea en cuanto al control de las PQRSDF.	Trabajo de revisión diaria de los PQRSDF que llegan por medio de: *https://telepacifico.com/transparencia/pqrs/ *VENTANILLA ÚNICA, ubicada en la Calle 5ta No. 38 A – 14 Segundo piso, local 204 del Centro Comercial Imbanaco. Santiago de Cali, Colombia, *Aplicativo SADE.net *Buzón de sugerencias ubicado en las instalaciones del canal para garantizar la respuesta oportuna.	Dirección de Comercial y Mercadeo	Se contó con un enlace por área, en algunas áreas es un funcionario de planta, en otras es un constratista. Se llevó a cabo revisión diaria de las solicitudes recibidas por el encargado del manejo de las PQRSD.	100%	

Fuente: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 – suministrado Oficina de Planeación; Seguimiento Oficina de Control Interno

5.1.3 Componente Tres: Rendición de Cuentas

COMPONENTE TRES: RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024						
SUBCOMPONENTE	**ACTIVIDADES**	**META O PRODUCTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**SEGUIMIENTO**	**AVANCE**	**OBSERVACIÓN**
SUBCOMPONENTE 2 : Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	**2.1** Difusión y Divulgación de la Rendición de Cuentas por la plataforma web del Canal y/o pantalla de Tv del Canal.	Soporte Digital de la Rendición de cuentas en página web de la Entidad y videoteca.	Equipo In House, Oficina de Planeación	Publicado en página Web. Rendición del 2023. https://telepacifico.com/transparencia/rendicion-de-cuentas/	100%	En este último cuatrimestre, especialmente en el mes de diciembre, se socializó parte de los logros del Canal en el 2024 en las diferentes redes sociales, mediante un video. Este ejercicio hace parte igualmente de la rendición de cuentas permanente de la Entidad. Telepacífico X: https://x.com/telepacificotv/status/1873092681276047471?s=46 Facebook: https://www.facebook.com/share/r/152yVg25Ny/?mibextid=wwXlfr Instagram: https://www.instagram.com/reel/DEtZ6rzx7QK/?igsh=MTBjM2kzdWluaDZydA==
	2.2 Iniciativa de retroalimentación de la rendición de cuentas a través del micrositio de la Feria de Transparencia donde se publicó video de Telepacífico.	Piezas promocionales para el diálogo con la ciudadanía en la web.	Equipo web Telepacífico y Feria de Transparencia Gobernación del Valle; Oficina de Planeación TP	El 14 de noviembre se realizó la Feria de Transparencia por parte de la Gobernación del Valle del Cauca, con una participación activa del Canal en uno de los stand de la Feria. Así mismo, se divulgó un video de uno de los objetivos estratégicos del Canal que es la reducción de la Brecha Digital. Link presentación socializada en Feria: https://docs.google.com/presentation/d/1FPWvp1FUGpitNnWT0wgZHCc0k-n5opjs/edit#slide=id.p2	100%	
SUBCOMPONENTE 3 : Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	**3.1** Promoción de la utilización de los medios de contacto entre los grupos de interés a través de la página web y/o redes sociales.	Piezas de promoción en página web y/o redes sociales para la participación ciudadana en la Rendición de cuentas.	Equipo web Telepacífico; Oficina de Planeación TP.			
SUBCOMPONENTE 4: Evalución y retroalimentación a la gestón institucional	**4.1.** Sistematización de la información y los otros medios de contacto respecto a la rendición de cuentas.	Informe consolidado (Informe de Gestión de la vigencia).	Oficina de Planeación TP	El informe de la vigencia 2023 se encuentra publicado en página web de la Entidad. Https://telepacifico.com/transparencia/planeación, pesupuesto e informes/Informes de gestión, evaluación y auditiría/informes de gestión.	100%	

Fuente: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 – suministrado Oficina de Planeación; Seguimiento Oficina de Control Interno

5.1.4 Componente 4: Atención al Ciudadano

COMPONENTE CUATRO: ATENCIÓN AL CIUDADANO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024						
SUBCOMPONENTE	**ACTIVIDADES**	**META O PRODUCTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**SEGUIMIENTO**	**AVANCE**	**OBSERVACIÓN**
SUBCOMPONENTE 1: Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	**1.1** Designación de una persona (Planta o contratista) para la gestión de las PQRS en la Entidad, interacción con el ciudadano o Televidentes.	Contrato vigente de profesional para el manejo de las PQRSDF durante la vigencia.	Dirección de Comercial y Mercadeo	Se evidenció orden de prestación de servicios profesionales No. 1048 desde el mes de septiembre a diciembre del 2024.	100%	
SUBCOMPONENTE 2: Fortalecimiento de los canales de atención	**2.1** Revisión permanente de los componentes del diseño del portal web de acceso al ciudadano.	Revisión y actualización de los componentes del diseño del portal web de acceso al ciudadano.	Dirección de Técnica y Sistemas	Se cuenta con el contrato CE-054-2024 para la prestación del servicio de soporte técnico, diseño y montaje del ecosistema digital de Telepacífico para la vigencia 2024, desde la firma del acta de inicio 7 de junio hasta el 31 de diciembre de 2024, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Atención al Ciudadano, para realizar actualizaciónes sobre el portal web, conforme a las nuevas normatividades y al ITA.	100%	
SUBCOMPONENTE 3 : Talento Humano	**3.1** Realizar al menos una socialización en la vigencia através de Outlook sobre los temas de cultura del servicio al ciudadano.	Socialización en los temas de cultura de servicio al ciudadano.	Jefatura de Recursos Humanos	Se observó correo enviado el día 19/04/2024, en el que se socializó el tema de cultura del servicio al ciudadano y la metodología para conocimiento de los funcionarios al personal del Canal.	100%	
SUBCOMPONENTE 5: Relacionamiento con el ciudadano	Generar espacios con el Televidente a través de un programa de defensoría del Televidente (ASI NOS VEN)	Socializar los temas de interés y retroalimentación hecha por los ciudadanos en los programas a las áreas correspondientes para tomar acciones que haya a lugar.	Dirección de Programación	En el tercer cuatrimestre, en el programa Así Nos Ven, que se emite los domingos generalmente de 7:00 - 7:30 pm se invitaron televidentes, productores y realizadores de la región, para analizar los temas de retroalimentación hecha por los ciudadanos, a los diferentes contenidos que emitimos en nuestra parrilla de programación del canal Telepacifico.	100%	

Fuente: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 – suministrado Oficina de Planeación; Seguimiento Oficina de Control Interno

5.1.5 Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información

COMPONENTE CINCO: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024						
SUBCOMPONENTE	**ACTIVIDADES**	**META O PRODUCTO**	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**SEGUIMIENTO**	**AVANCE**	**OBSERVACIÓN**
SUBCOMPONENTE 1 : Lineamientos de Transparecia Activa	**1.1** Seguimiento a la actualización de la publicación y divulgación de información establecida en la estrategia de Gobierno Digital (antes Gobierno en línea).	Información de Gobierno Digital publicada en el portal web.	Dirección de Técnica y Sistemas	En el tercer cuatrimestre, se realizó seguimiento a la publicación de la información del portal Web que corresponde a la política de Gobierno Digital, se actualizó a la fecha, la información que reportaron los usuarios a través del Coordinador de Sistemas de la Entidad. Se realizó la rendición en línea de ITA, dentro de los tiempos establecidos por la norma.	100%	
	1.2 Actualización de los datos abiertos divulgados por el Canal.	Información publicada en portal Web.	Dirección de Técnica y Sistemas	Se tienen publicados los datos abiertos sobre el portal web. https://telepacifico.com/transparencia/datosabiertos.	100%	
SUBCOMPONENTE 2 : Lineamientos de Transparecnia pasiva	**2.1** Involucrar en los actos de respuesta a las PQRSDF información sobre los recursos administrativos y judiciales de los que dispone el solicitante en caso de no hallarse conforme con la respuesta recibida sobre una petición.	Incluir en los actos de respuesta a las PQRSDF, la información sobre los recursos administrativos y judiciales de los que dispone el solicitante en caso de no hallarse conforme con la respuesta recibida sobre una petición.	Dirección de Comercial y Mercadeo	En los correos enviados de respuestas a las solicitudes de PQRSD, se observó que se incluyó el texto en el que se indicó los recursos que se puede interponer en caso de no estar de acuerdo con la respuesta y/o notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.	100%	
SUBCOMPONENTE 4: Criterio Diferencial de Accesibilidad	**4.1** Acompañar la emisión de un informativo con lenguajes alternativos (lengua de señas y/o Closed Caption) durante la vigencia.	Emitir un (1) informativo con lengua de señas y/o Closed Caption durante la vigencia.	Dirección de Programación	En el tercer cuatrimestre, diariamente se emitió el Noticiero Telepacífico Noticias con legua de señas y el Noticiero Noventa Minutos con closed caption.	100%	
SUBCOMPONENTE 5: Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Realizar y socializar los informes trimestrales de las PQRSDF de la vigencia.	Realizar y socializar cuatro (4) informes trimestral de PQRSDF durante la vigencia.	Dirección de Comercial y Mercadeo	En el tercer cuatrimestre, se realizó y socializó el informe del tercer trimestre de 2024, con las diferentes áreas del Canal, por lo que ya se han socializado cuatro informes a la fecha y se enviaron a Técnica y Sistemas para ser publicados en página Web del Canal.	100%	

Fuente: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 – suministrado Oficina de Planeación; seguimiento Oficina de Control Interno.

5.2 MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN - Conformación

Mapa de Riesgos de Gestión: está conformado por treinta (30) riesgos en total, distribuidos en trece (13) procesos de la siguiente manera: Planeación Estratégica dos (2), Gestión de Producción dos (2), Gestión de Programación dos (2), Gestión de Emisión y Transmisión uno (1), Administración del Recurso Humano uno (1), Soporte Administrativo dos (2), Gestión Operativa y Tecnológica uno (1), Gestión Comercial y Mercadeo dos (2), Financiero cinco (5), Facturación, Cartera y Tesorería cinco (5), Gestión Legal tres (3), Gestión de Calidad uno (1) y Seguimiento y Evaluación tres (3).

Gráfica No. 02

Fuente: Mapa Riesgos de Gestión 2024 – suministrado Oficina de Planeación

A continuación, se detalla el seguimiento realizado a las acciones planteadas a cada riesgo de gestión de la Entidad así:

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024						
PROCESOS	**RIESGO**	**DESCRIPCIÓN DEL CONTROL**	**RESPONSABLE**	**SEGUIMIENTO**	**AVANCE**	**OBSERVACIÓN**
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento en la presentación de informes de ley por desconocimiento.	Realizar la verificación mediante check list al momento de rendir la información del componente de Planeación en la plataforma.	Jefe Oficina de Planeación	El 28 de febrero de 2024, se realizó la rendición de la vigencia 2023 en la plataforma de SIA-CONTRALORÍA de los formatos Plan de Acción 2023, Indicadores 2023 y Matriz articulación Proyectos-Contratos-Ejecución 2023, llevando a cabo la respectiva verificación de los formatos y el contraste de lo rendido vs la información de la matriz proporcionada por el área Financiera (ejecución y valores rubros presupuestales y contratos) de Telepacífico. El proceso se llevó a cabo satisfactoriamente sin novedades.	100%	
	Posibilidad de afectación económica por que la Entidad no puede afrontrar los cambios normativos en las leyes de Televisión.	Socializar durante la vigencia 2024 decretos, resoluciones, circulares u otros documentos del Sector que contengan cambios normativos.	Jefe Oficina de Planeación	En el tercer cuatrimestre se aprobó la Resolución No. 3556 del 18 de septiembre de 2024, que derogó a las Resolución No. 922 de 2020 y 2285 del 2023 que regulan los recursos y el seguimiento a la inversión de los operadores públicos de TV. Fue socializado al equipo directivo y específicamente, a los directamente involucrados en la ejecución de los recursos FUTIC.	100%	
GESTIÓN DE PRODUCCIÓN	Posibilidad de afectación económica por daño en los videos contenidos en el material audiovisual formato Digital existente. Debido a deficiencia de los dispositivos de almacenamiento y/o los equipos de grabación.	Monitoreo y Backup diario de la ingesta de material audiovisual requerido por los programas	Director de Producción	1. El sistema MAM tiene la opción de tener en On Line y Off Line el material que se sube al sistema, en el proceso de catalogación se manda a realizar el archivado off line. 2. En el tercer cuatrimestre, se realizó copia de seguridad en formato LTO. Se hizo una selección del material que se requeire archivar para futuras producciones y se subió a la nube.	100%	Se tienen copias en los diferentes soportes, para evitar la pérdida de la información.
				2. En los contratos de los productores, está estipulado en el protocolo de entrega de material, que deben entregar un disco duro externo con el proyecto completo en videoteca y se archiva como Backup. En el tercer cuatrimestre, se continuó realizando esta acción con cada uno de los programas, seleccionando material que puede volver a usarse por el programa o por otras producciones del Canal.	100%	
				3. En el tercer cuatrimestre, se subió en la plataforma de Vimeo en Mp4, copia de algunos de los proyectos de producción propia para futuras producciones.	100%	
	Posibilidad de afectación económica y reputacional por el incumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Debido a la no evidencia de cesión de derechos.	Políticas claras sobre procesos internos y responsabilidad.	Director de Producción	1. Se asisitió a la reunión virtual del 29 de julio con ACODEM - programada desde el área de Programación, luego de diversas reunines con el personal de programas, se invitó a participar al personal que trabaja con redes, creadores de contenidos, productores, directores.	100%	
				2. En el tercer cuatrimestre, el área de Programación apoyó al área de Producción, en el seguimiento del material audiovisual y musical utilizado en los programas; utilizando música original en las producciones, bajando el riesgo de derechos. De igual manera se envió mensajes en los comités de los programas, acerca del uso de material que genera derechos de autor.	100%	

Seguimiento a las estrategias Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital vigencia 2024

PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN DE PROGRAMACIÓN	Posibilidad de riesgo económinco y reputacional por dejar de emitir un programa en la parrilla de programación debido a que no llega a tiempo, no cumple con los parametros, o no cumple con la normatividad vigente de la TV.	1.Revisar diariamente la parrilla, actualizar los cambios que se generen y recalcar a las productoras la necesidad de cumplir con horarios y días de entrega de los programas.	Directora de Programación	1. En el tercer cuatrimestre, se siguieron emitiendo programas; se les recordó a las productoras cumplir con los horarios y días de entrega estipulados, se pudo verificar en los correos enviados así: correo enviado el 26/11/2024, a uno de los programas, que se cedió el espacio para ser utilizado por el Canal, ya que la productora no logró avanzar con la produccion del capitulo que se iba a emitir. Correo enviado el 09/12/2024, informando a un programa, cambio día de emisión.	100%	Se tiene como lineamiento en la Entidad, que se deja de emitir los programas de cesión de derechos, cuando no han realizado el pago (los que en sus contratos tienen establecido el pago anticipado).
		2.Incluir en los convenios y/o contratos la cláusula informativa que de necesitar el espacio de emisión asignado por alguna circunstancia TP podrá utilizarlo y será concertada entre las partes la reprogramación de la emisión.		2. En los contratos de cesión de derechos de emisión, se citó una clausula: "CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN HABITUAL" en la que se indica, en que eventos se puede presentar que el Canal necesite el espacion de emisión asignado y así poder de mutuo acuerdo, reprogramar la emisión.	100%	
	Posibilidad de riesgo económinco y reputacional por emitir una referencia desactualizada de un programa que está en la parrilla debido a que no llega la información clara del cliente o vendedor o error humano al digitar la referencia correcta en la continuidad de emisión y/o parrilla.	Revisión de claqueta interna en contraste con contenidos y ubicación del clip a emitir. No autorizar entrega de material directamente a emisión.	Directora de Programación	En el tercer cuatrinestre, se observó en la carpeta de programas a emitir, que no existen clips antiguos a menos de que tenga repetición; se realizó revisión diaria a medida que iban llegando los programas y se envió al cliente para corrección, como en correos enviados el 25/11/2024 a un programa, para que por favor indiquen si la emisión del 27/11/2024, es repetición o si lo envían para poder ajustar la programación.El 5/09/2024, se envió correo a un programa, indicando informe técnico de audio saturado. El 2/12/2024, se envió correo a emisión, indicando que un programa tiene problemas de audio, son de origen y no es posible su modificación, se emitirá en esas condiciones. El 12/11/2024, se envió a un programa, en el que se realizó observación de que se efectúe el cambio del logo, ya que está ubicado justo donde se ubica el del Canal.	100%	
GESTIÓN DE EMISIÓN Y TRANSMISIÓN	Posibilidad de afectación económica y reputacional por fallas de la señal audiovisual al aire debido a fallas del fluido eléctrico, satélite o fenómenos naturales.	1. Seguimiento al mantenimiento preventivo y correctivo que se realiza a la Planta eléctrica. 1.1 Verificar que no exista fuga o daño sobre el enmallado externo a la subestación. 1.2. Mantenimiento preventivo a las UPS. 1.3. Registro de las fallas de la señal al aire.	Director de Técnica y Sistemas	1. En el tercer cautrimestre, se brindó acompañamiento técnico al contratista que realizó el mantenimiento preventivo/correctivo a la planta eléctrica, supervisado a través del área Administrativa. Se observó reportes de los mantenimientos preventivos y correctivos que se realizaron a la planta eléctrica, con fecha 13/09/2024, 26/10/2024, 16/11/2024 y 14/12/2024. 1.1. El personal técnico, durante el primer trimestre 2024, realizó la verificación del enmallado externo a la subestación eléctrica, contratado a travess des área Administrativa, a la cual se brindó observaciones de mejoras, las cuales fuerón atendidas. 1.2 A través de la Orden de Servicio OS–841–2024 (2024841) que tuvo por objeto "Contratar la prestación del servicio para el mantenimiento prventivo y/o correctivo al sistema general de respado eneergético (UPS'S) de toda la red de transmisión que hace parte del transporte de la señal audiovisual de Telepacifico", se realizó el mantenimeinto a las UPS. 1.3 A través del monitoreo desde los operadores de emisión, en caso de presentarse alguna falla de la señal al aire, se realiza el registro respectivo, en el cual durante el tercer cuatrimestre del 2024, no se presentaron fallas de señal al aire. Se observó formato para registrar fallas de la señal al aire, el cual se diligencia cuando hay novedad (formato de novedades de transmisión- emisión).	100%	

PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO	Posibilidad de riesgo económico y reputacional por mutilaciones, lesiones personales graves, muerte, incapacidades temporales o permanentes, debido al no uso o al uso inadecuado de los elementos de protección personal.	1. Sensibilizar a los funcionarios sobre el uso adecuado de los elementos de protección personal, asistiendo al reentrenamiento anual para la actualización de trabajo alturas.	Jefe de Recursos Humanos	1. Se realizó un folleto con información al personal y en carteleras, sobre el buen uso de los elementos de protección personal. 2. El reentrenamiento anual fue realizado a 7 trabajdores del Canal, con su respectivo registro del ministerio, válido por 18 meses hasta mayo del 2026, dando cumplimiento a la Resolución No. 4272 de 2021.	100%	 LISTADO DE PERSONAL REENTRENAMIENTO EN ALTURAS 1 Nelvi Armando Penagos Llanos 93364172 AUXILIAR TECNICO 2 Walter Cortéz 16761921 AUXILIAR TECNICO 3 Carlos Marin 94431141 TECNICO EN TELEVISION 4 Alexander Aguiño Viveros 94457404 INGENIERO 5 Cesar Augusto Sepúlveda Velazco 16776564 AUXILIAR TECNICO 6 Daniel Barona Jimenez 94382747 AUXILIAR TECNICO 7 José Alfredo González Diaz 16694859 AUXILIAR TECNICO
SOPORTE ADMINISTRATIVO	Posibilidad de riesgo económico y reputacional por retraso en la salida de activos y equipos para la transmisión debido a que se solicitan con autorización vía telefónica para la respectiva salida.	Socialización del procedimiento de salida e ingreso de equipos con el fin de generar conciencia a los colaboradores de Telepacífico, sobre la importancia de la planeación y dado el caso en que se presente imprevistos guiarnos por los controles existentes para minimizar los retrasos.	Director Administrativo	El día 23 de julio del año en curso, se realizó vía correo electrónico, la socialización del procedimiento SA-PR-09 Salida e ingreso de equipos, escenografías, elementos logísticos propios y de terceros, a directores de área y jefes de oficina de la Entidad.	100%	
	Posibilidad de riesgo económinco por faltantes de activos en los inventarios del Canal.	1. Establecer responsabilidades en la asignación de los equipos.	Director Administrativo	1. La asignación de los equipos se realizó a través del cargue de inventarios a cada responsable de planta por parte del almacenista, de los equipos que utiliza o tiene a su cargo, el cual se actualiza cada que se adquiere un activo nuevo, se traslada de un responsable a otro, o se da de baja algún activo por daño y obsolescencia. Para los contratistas, se tiene una claúsula contractual, que establece la responsabilidad del cuidado de los equipos que se le entregan.	100%	El día 1° de agosto del año en curso se dio inicio al inventario de Activos Fijos propiedad de TELEPACIFICO, de acuerdo a la programación establecida para tal fin, la cual fue remitida por correo electrónico el día 29 de julio de 2024. Este finalizó el 15 de noviembre de 2024, y se dió una semana adicional para la indetificación y ubicación de los activos faltantes por parte de funcionario responsable. El Comité evaluador de bajas se reunió el día 19 de diciembre del año en curso para proceder a dar de baja las diferencias encontradas en el inventario.
		2. Sensibilizar a los funcionarios y contratistas sobre la importancia del buen uso de los equipos a su cargo.		2. En el segundo y tercer cuatrimestre, aprovechando la elaboración del inventario físico, esta actividad se ha desarrollado en compañía del funcionario responsable del (los) bien(es) a inventariar.	100%	

PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la pérdida de información de los servidores debido a los daños de la infraestructura TI del Canal.	1. Contratación de soporte técnico especializado.	Director de Técnica y Sistemas	1. Contrato No. CE-002-2024 VSN-CURACAO, desde el 21/02/2024 hasta 31/12/2024 para el soporte y actualización de la MAM.	100%	
		2. Cronograma de revisión y mantenimiento preventivo.		2. Se dispone del cronograma de mantenimiento preventivo de los servidores de TI aprobado: mantenimiento de software y hardware semestral, se ejecutaron los mantenimientos del segundo semestre. Ubicado en la siguiente ruta: G:\2024\700 -00-2024- DOCUMENTOS DE APOYO\CRONOGRAMAS DE MANTENIMIENTOS\Cronograma Mantenimiento TI.	100%	
		3. Contratación de custodia de medios magnéticos en ubicaciones externas al Canal.		De manera mensual en LTO de los servidores de la ERP con Orden de Servicio No. OS-276-2024 desde el 06/03/2024 hasta 30/12/2024, custodia de medios magnéticos IRON MONTAIN.	100%	
		4. Ejecución de copias de seguridad periódicas en medios físicos y en los servidores TI.		Se realizó respaldo digital diario, semanal y mensual con la Orden de Servicio No. CE-1071-2024 - Renovación Veeam DATA MES DE OCCIDENTE desde el 19 de septiembre de 2024 hasta el 19 de septiembre de 2025. Respaldo físico de manera mensual en LTO, se almacenó la información TI generada por la ERP Apoteosys a través de la Orden de Servicio No. OS-276-2024 desde el 06/03/2024 hasta 30/12/2024 Custodia de Medios Magnéticos IRON MONTAIN. Para este tercer cuatrimestre, la información generada por la ERP Sysman, su almacenamiento se realizó en la NUBE a través del mismo proveedor.	100%	
		5. Revisión periódica del funcionamiento de los servidores de la plataforma TI.		Se realizó el seguimiento quincenal a la operación de los servidores TI (Windows y Linux), se diligenció en un formato de archivo de Excel, donde se llevó el seguimiento de espacio en los discos, memoria, procesador y se registraron los errores generados. Ubicado en la siguiente ruta: sistemas:\2024\BITACORAS DE SOPORTE TI\3-REVISION SERVIDORES WINDOWS.	100%	
GESTIÓN COMERCIAL Y MERCADEO	Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de los compromisos comerciales adquiridos debido a la no emisión oportuna o modificación de la programación contenidos comerciales, modificación parrilla etc.	Incluir en la cotización nota aclaratoria informando que TP podra cambiar la emisión en caso de alguna eventualidad y esta se repondra mutuo acuerdo con el cliente.	Director de Comercialización y Mercadeo	Por directriz del Director Comercilal y Mercadeo, se incluyó parágrafo en todas las propuestas de pauta y emisión de programas, donde quedó claro que por fuerza mayor, se podría modificar el día y hora de lo contratado.	100%	
	Posibilidad de afectación económica por incumplimiento en las tarifas de la pauta.	Expedición de resolución con las tarifas de la pauta comercial y autorización de las cotizaciones por parte de la dirección comercial	Director de Comercialización y Mercadeo	Resolución No.169 del 02 de julio del 2024, "Por medio de la cual se fijan las tarifas a cobrar por concepto de cesión de Derechos de Emisión y se dictan otras disposiciones". Resolución No.170 del 02 de julio del 2024, "Por medio de la cual se fijan las tarifas para la comercialización de los servicios del Canal en la vigencia 2024". Se hace énfasis, en no pasar propuestas al cliente sin la firma del Jefe de área.	100%	

PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
FINANCIERO	Posibilidad de afectación económica y reputacional por cierre extemporáneo debido a la entrega extemporánea de los documentos soporte de las operaciones financieras y económicas.	Emitir calendario periódico de Cierre para el año 2024.	Director(a) Financiera	Para el tercer cuatrimestre, se evidenció correos electrónicos mensuales, en el que se envió calendario de cierre contable del 06/09/2024, 8/10/2024, 13/11/2024, 04/12/2024 y 11/12/2024.	100%	
	Posibilidad de afectación económica y reputacional por registro inadecuado de la información al aplicativo financiero debido a que los documentos recepcionados de la operación diaria no son idóneos y no cumplen con la normatividad vigente.	Revisar que los documentos producidos por las diferentes áreas sean idóneos y cumplan con los requisitos legales.	Directo(a) Financiera	Para el tercer trimestre, se utilizó cuaderno radicador como mecanismo de control y se alimentó la base de datos, con información de todas las facturas con el cumplimiento de requisitos, esta información es manejada por Tesorería y en Contabilidad es revisada.	100%	
	Posibilidad de afectación en los resultados de los análisis por la distribución improcedente del gasto por centros de costos.	Seguimiento de los valores en el estado de Resultados y Ejecución.	Director(a) Financiera	El seguimiento de los centros de costos se realizó en plantilla de excel en forma mensual, se observó que los centros de costos de los programas del MINTIC se encuentran debidamente codificados. Para este tercer cuatrimestre, se realizó seguimiento y administración de la apertura de los siguientes Centros de Costos: 021383 77, 021384 77, 021385 77, 021386 77, 021387 77, 021351 77, 021368 77, 021369 77, 021350 77, 021370 77, 021388 77, 021390, 021391 75, 021392 75, 021393 75, 021393 75, 021394 75, 021395 75, 021396 75, 021397 75, 021398 75, 021399, 021400, 021401, 021402 y 021403, de los diferentes programas que se ejecutaron en el año.	100%	
	Posibilidad de afectación en el cumplimiento en la rendición y presentación en plazos de informes y documentos a los entes de inspección, control y vigilancia de la entidad.	Seguimiento a las fechas de los diferentes informes y documentos a los Entes de inspección, control y vigilancia de la Entidad.	Director(a) Financiera	Se cuenta con un calendario donde se subraya las fechas de entrega de los informes tanto presupuestal como contablilidad. Se observó para este tercer cuatrimestre, las diferentes certificaciones de la rendición a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en el que se rinde presupuesto y contratación. Informe de Estados de Resultados agosto, septiembre, octubre y noviembre a Gerencia. Informe entregado a los Entes de Control: CGN reporte Chip, declaración de IVA, declaración de Rete ICA, información exógena DIAN, encuesta DANE mensual, encuesta DANE anual y medios magnéticos Municipio de Cali.	100%	
	Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento en la rendición y presentación en el plazo de la rendición del Cierre Fiscal ante la Contraloría Departamental debido a no tener claridad de las fechas de vencimiento que emite la Contraloría Departamental para el Cierre Fiscal.	Socializar las fechas de entrega de información para el desarrollo del Acta de Cierre Fiscal. Diligenciar los formatos y anexos de la rendición del Cierre Fiscal en la Plataforma de Sía Contralorías.	Director(a) Financiera	Se reportó el 28 de febrero de 2024, la información diligenciada y firmada correspondiente al cierre fiscal 2023, en la fecha establecida por el ente de control.	100%	

PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
FACTURACIÓN, CARTERA Y TESORERÍA	Posibilidad de afectación económica por los servicios prestados y no facturados en el periodo que se deben causar.	1. Desarrollar segumiento al planeador de eventos y procedimiento de la facturación.	Director(a) Financiera	En este tercer cuatrimestre, se realizó seguimiento del sistema de facturación (módulo de pauta publicitaria), dando cumplimiento al mismo. Se consolidó mensualmente la facturación digitada en el sistema vs los comprobantes contables. Facturación electrónica: Reporte de facturación mensual, reporte de facturación semanal.	100%	
	Posibilidad de afectación económica por incobrabilidad de la cartera.	1. Generación de informes de análisis y evaluación de los resultados de Cartera.	Director(a) Financiera	Para este tercer cuatrimestre se realizó lo siguiente: * Se generó las cifras finales de cartera mes a mes y se entregó el análisis y diagnóstico pormenorizado del comportamiento de la cartera frente al mes inmediatamente anterior. * Se convocó y se desarrolló el Comité de Cartera, actas que reposan en el área Financiera. * Se observó los informes de análisis y evaluación de cartera.	100%	
		2. Intensificación de la Gestión de Cobranza-Desarrollar comité de cartera.		En este tercer cuatrimestre, se realizó el envío de las cartas de cobranza y los correos electrónicos enviados a los clientes, para el cobro de las cuentas pendientes de pago.	100%	
				Se observó cronograma de reunión de cartera, en el cual se han llevado a cabo las reuniones programadas del Comité de Cartera, los días 26 de septiembre, 24 de octubre, 21 de noviembre, 12 de diciembre del 2024.	100%	
	Posibilidad de afectación económica por la incorrecta identificación del tercero en el pago.	Realizar control dual de la actividad plena de que el cliente al que se elabora el documento de pago es el mismo cliente deudor.	Director(a) Financiera	Para este tercer cuatrimestre, se efectuaron los comprobantes de egreso, los recibos de caja, donde el nombre del tercero es el mismo de los documentos soporte, los cuales se encuentran archivados en Tesorería.	100%	
	Posibilidad de afectación económica por la iliquidez.	1. Revisar periodicamente procedimiento de administración de flujo de caja y del portafolio de inversiones.	Director(a) Financiera	Se observó en el tercer cuatrimestre, las propuestas y análisis de las inversiones, que con los comprobantes de la tasa de las acciones, se tomaron las decisiones a que hubo lugar. Tesorería realizó seguimiento a la valoración de las inversiones, realizando las actas respectivas.	100%	
		2. Realizar flujo de caja proyectado.		Se contó con hoja electrónica del flujo de caja proyectado del 2024, para este tercer cuatrimestre, se realizó seguimiento mes a mes del resultado de caja.	100%	
	Posibilidad de afectación económica por el hurto monetario.	1. Desarrollar seguimiento al plan de control (Gestión de pagos a terceros).	Director(a) Financiera	El plan de control está en el sistema de Gestión de Calidad propio del proceso de Facturación, Cartera y Tesorería. Su código es FC-PL-07 Plan de Control Gestión de Pagos a Terceros, que para este tercer cuatrimestre, se realizó seguimiento en forma periódica.	100%	
		2. Hacer seguimiento a las cuentas bancarias y cajas menores.		Para este tercer cuatrimestre, se realizaron las conciliaciones bancarias de los saldos en bancos.	100%	

PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN LEGAL	Posibilidad de afectación económica y reputacional, por multas o sanciones debido a la falta de conocimiento en la normatividad a aplicar.	Se realiza socialización y capacitación al personal vinculado a la entidad de su papel y las consecuencias de sus actos frente a terceros en representación del canal y temas afines.	Jefe Oficina Jurídica	En los meses de octubre y noviembre del 2024, se llevó acabo capacitación a las áreas del Canal, sobre los temas: Liquidación de los contratos, elaboración de informes finales y de liquidación, actas de liquidación fechas a realizarse, la importancia de dar cumplimiento a la aplicación de la norma, importancia de la entrega de todos los documentos dentro de los términos para la correspondiente publicación y así cumplir con los plazos establecidos, el desempeño de los supervisores y sus funciones, elaboración del acta de inicio, cómo sustentar debidamente cualquier modificación al contrato como: adiciones, prorrogas, plazos entre otros.	100%	
	Posibilidad de afectación reputacional por hallazgos por el incumplimiento debido a la demora de la publicacion de actos administrativos en los terminos legales y en la liquidacion de los contratos	Revisión permanente de los contratos terminados y solicitar de cada área el cumplimiento de ello, mediante llamadas y correos electrónicos.	Jefe Oficina Jurídica	Se envió correo el 16/10/2024, sobre las actas de liquidación e informe final y de liquidación. Se llevó control mediante archivo en excel con alertas. Se realizó la publicación de los contratos y sus soportes documentales en el Secop II.	100%	
	Posible afectación económica por multa y/o sanción del ente regulador debido a que la información rendida en la plataforma de la Contraloría Departamental en el componente Jurídico-Legal no coincida o no sea coherente con la información que reposa en la Entidad.	Revisión permanente de los contratos elaborados y a rendir	Jefe Oficina Jurídica	Para este tercer cuatrimestre, se realizó la rendición mensual de los contratos en la plataforma Sia Observa, de acuerdo a los plazos de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.	100%	
GESTIÓN DE CALIDAD	Posibilidad de afectación económica y reputacional por errores cometidos en los procesos establecidos debido a que no se conocen o hay poco interes en la documentación del Sistema de Gestión de Calidad	Hacer inducción del SGC, cuado se realice ingreso de los nuevos funcionarios y/o contratistas usuarios del SGC al Canal y sensibilizar de la importancia del SGC en la Entidad	Jefe Oficina de Planeación	En el tercer cuatrimestre se realizaron modificaciones y creaciones de varios documentos del Sistema de Gestión de Calidad: • Se prestó apoyo en el mes de septiembre en la revisión y actualización procedimiento de Registro y Control de la Ejecución Presupuestal FI-PR-08 Rev. 08. • PG-PR-01 Recepción Revisión y Codificación de Mensajes Publicitarios - Rev. 10. • Compra de Bienes y Servicios por Caja Menor SA PR 02 Rev. 10. • Autorización de Descuento de Pauta Comercial FCFO09 Rev. 01. • Acompañamiento en la aplicación de los procesos técnicos de gestión documental SA-FO-33. • Encuesta organización de archivo de gestión SA-FO-34 Rev. 01. • Formato Único de Inventario SA–FO-35 Rev. 01. • Rótulo de caja SA –FO-36 Rev. 01. • Informe previo al Comité de Conciliación y Defensa Judicial LG-FO-04 Rev. 01. •Ficha estudio acción de repetición LG-FO-05 Rev. 01.	100%	

PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento del Plan Anual de Auditoría de la vigencia, debido a una indebida planeación.	Seguimiento continuo a la programación realizada en el plan anual de auditoría, para preveer sus ajustes y/o modificaciones, solicitando la aprobación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Jefe Oficina Control Interno	En el tercer cuatrimestre, Se realizó seguimiento del plan anual de auditoría vigencia 2024, presentando los siguientes informes: Informe de Auditoría área de Programación 09/10/2024; Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital segundo cuatrimestre 2024 presentado el 12/09/2024; seguimiento Contratación Estatal tercer segundo trimestre 23/09/2024 y tercer trimestre 11/12/2024; seguimiento ejecución presupuestal tercer trimestre 13/12/2024; seguimiento Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público del tercer trimestre 31/10/2024; seguimiento Caja Menor Administración 16/09/2024 y 31/12/2024; seguimiento plan estratético 2024-2027 el 31/12/2024; seguimiento formalización laboral 31/12/2024; seguimiento activos fijos etación Iszcuazan 31/12/2024; seguimiento Conciliaciones Bancarias el 12/11/2024; seguimiento actualización y/o ajustes TRD y TVD 31/12/2024; informe de gestión oficina 31/12/2024; acompañamieión del servicio para el mantenimiento prventivo y/o correctivo al sistema general de respado eneergético	100%	
	Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de informes y reportes externos a Entes de Control, debido a desconocimiento en las fechas de presentación o fallas tecnológicas de la Entidad.	Verificación periódica de las fechas de vencimiento de los reportes establecidos por los Entes de Control.	Jefe Oficina Control Interno	En el tercer cuatrimestre, se reportó suscripción plan de mejoramiento institucional a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, el 15/11/2024.	100%	
	Posibilidad de afectación reputacional por Inexactitud en la información contenida en los informes de auditorías internas y/o seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno, debido a información proporcionada incompleta y/o errónea por parte del auditado o interpretación inadecuada del auditor.	1. Revisión detallada del contenido del informe por parte del Jefe de la Oficina de Control Interno, para su respectiva socialización.	Jefe Oficina Control Interno	En el tercer cuatrimestre, se llevó a cabo la revisión detallada de los contenidos de los informes, quedando envidencia de la revisión en el equipo de la Jefe de la Oficina de Control Interno.	100%	
		2. Socialización informes de auditoría interna y/o seguimientos a los responsables del proceso auditado, antes de entregar el informe definitivo.		En el tercer cuatrimestre, los informes revisados, se socializaron a través del correo electrónico institucional de cada auditado, para informar los resultados de los informes de auditoría y/o seguimientos, luego de verificado por parte del auditado y recibiendo la retroalimentación respectiva, se procedió a generar y entregar el informe definitivo.	100%	

Fuente: Mapa de Riesgos de Gestión 2024 – Oficina de Planeación; Seguimiento Oficina de Control Interno

5.3 MAPA DE RIESGOS DE SEGURIDAD DIGITAL - Conformación

Mapa de Riesgos de Seguridad Digital: está conformado por cinco (05) riesgos en total, distribuidos en dos (2) procesos de la siguiente manera: Gestión Operativa y Tecnológica tres (3), Gestión Administrativa dos (2).

Grafica No 03

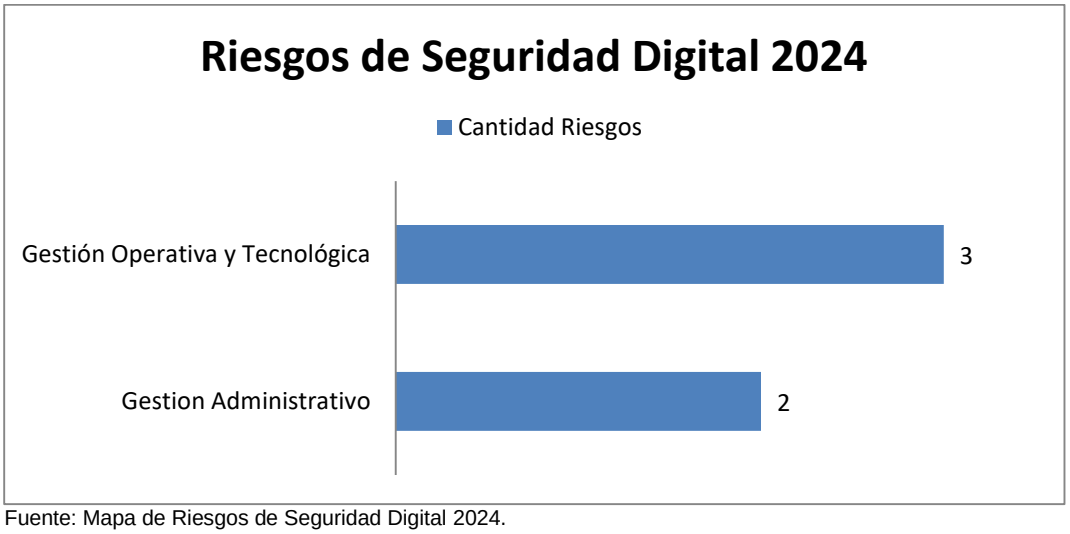

Fuente: Mapa de Riesgos de Seguridad Digital 2024.

A continuación, se detalla el seguimiento realizado a las acciones planteadas a cada riesgo de seguridad digital de la Entidad así:

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE SEGURIDAD DIGITAL CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024						
PROCESOS	**RIESGO**	**CONTROLES**	**RESPONSABLE**	**SEGUIMIENTO**	**AVANCE**	**OBSERVACIÓN**
GESTIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA	Pérdida de Integridad	1. Contrato de soporte y actualizaciones vigentes con la empresa desarrolladora de la ERP.	Director de Técnica y Sistemas	Orden de Servicio No. OS-275-2024 - Soporte ERP - APOTEOSYS para el soporte y actualización de la ERP Apoteosys. Contrato CE-053-2024 para los derechos de uso en modalidad S.A.A.S, servicio de infraestructura en la nube, soporte remoto (N2), servicios complementarios de la ERP Sysman, desde la firma del acta de inicio 14 de junio hasta el 31 de diciembre de 2024.	100%	
		2. Plan de backup de la información de las BD y de la ERP en Digital y en Cintas LTO.		Se tiene establecido política digital automatizada en el Aplicativo software que realiza las copias de información TI, igualmente se dispone de políticas digialtes de copiado sobre el servidor de almacenamiento de TI. En el tercer cuatrimestre, se realizó respaldo digital diario, semanal, mensual y físico con la Orden de Servicio No. OS-1071-2024 - Veeam DATA MES DE OCCIDENTE renovación del licenciamiento, desde el 19 de septiembre de 2024 hasta el 19 de septiembre de 2025. De manera mensual en LTO se almacenó la información TI generada por la ERP Apoteosys, a través de la Orden de Servicio No. OS-276-2024- Custodia de Medios Magnéticos IRON MONTAIN. En el tercer cuatrimestre, la información generada por la ERP Sysman, se almacenó en la NUBE a través del mismo proveedor, estableido en el contrato No. CE-053-2024.	100%	
		3. Contrato de Custodia extrema de los backup en las cintas LTO.		Para este tercer cuatrimestre, se almacenó mensualmente en LTO, la información TI generada por la ERP Apoteosys, a través de la Orden de Servicio No. OS-276-2024- Custodia de Medios Magnéticos IRON MONTAIN. En el tercer cuatrimestre, la información generada por la ERP Sysman, se almacenó en la NUBE a través del mismo proveedor, establecido en el contrato No. CE-053-2024	100%	
		4. Soporte del Sistema de Seguridad Perimetral de la red de datos.		Contrato No. CE-152-2023 Seguridad Perimetral_Fortigate_COEM desde el 17 de julio de 2023 hasta el 17 de Julio de 2026.	100%	
		5. Desarrollo del Plan de Contigencia sistema ERP.		Desde la vigencia anterior, se dispone del Documento "Plan de Contingencia de TI" finalizado, donde se identificaron los dispositivos y los riesgos de los Sistemas de Información y ERP de Telepacifico. En este tercer cuatrimestre no se ha ejecutado, ya que no se ha presentado un incidente que lo active, se cuentan con los instructivos almacenamiento y recuperación, antivirus, Backup, abses de datos y servidores. sistemas:\DOCUMENTOS AREA SISTEMAS\Plan de Contingencia TI	100%	

PROCESOS	RIESGO	CONTROLES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA	Pérdida de Disponibilidad	1. Contrato de soporte y actualizaciones vigentes con la empresa desarrolladora de la MAM.	Director de Técnica y Sistemas Director de Producción	Contrato No. CE-002-2024 Soporte MAM - Curacao hasta el día 31 diciembre 2024.	100%	
		2. Desarrollo del Plan de Contingencia MAM.		Se dispone del Documento "Plan de Contingencia de TI", donde se identificaron los dispositivos y los riesgos de los Sistemas de Informacion y ERP de Telepacífico. En este tercer cuatrimestre no se ha ejecutado, ya que no se ha presentado un incidente que lo active, se cuenta con los instructivos de almacenamiento y recuperación, antivirus, Backup, bases de datos y servidores. sistemas:\DOCUMENTOS AREA SISTEMAS\Plan de Contingencia TI	100%	
	Pérdida de Disponibilidad	1. Contrato de soporte y Actualizaciones Vigentes con la empresa desarrolladora del sistema de emisión.	Director de Técnica y Sistemas	Contrato No. CE-002-2024 sistema Emisión - Curacao hasta el día 31 diciembre 2024.	100%	
		2. Desarrollo del Plan de Contingencia del sistema de emisión.		Se dispone del Documento "Plan de Contingencia de Emisión", donde se identificaron los dispositivos y los riesgos de los Sistemas de Informacion de Telepacífico. En este tercer cuatrimestre no se ha ejecutado ya que no se ha presentado un suceso que lo active. file:///sistemas:/DOCUMENTOS%20AREA%20SISTEMAS/Plan%20de%20Contingencia%20Automatizacion/PLAN%20DE%20CONTINGENCIA%20AUTOMATIZACUON%20EMISION.pdf	100%	
		3. Definición del perfil y contratación del personal idóneo requerido para la operación del sistema de emisión.		Se establecieron los perfiles necesarios para la contratación del personal TIC. El personal debe tener conocimiento básico en sistemas, consolas de emisión, Aviwest, microondas, receptores satelitales, Chyron. Se contó con tres (3) personas de planta que operaron el sistema de emisión, quienes cumplieron con el perfil del manual de funciones estipulado en el Canal.	100%	
		4. Condiciones eléctricas y monitoreo de temperaturas del servidor de emisión acordes a las condiciones técnicas de operación del mismo.		Se dispuso de sistemas de monitoreo del aire acondicionado del servidor de emisión, para ser visualizado y atender de manera oportuna, cualquier emergencia que se llegase a presentar.	100%	

PROCESOS	RIESGO	CONTROLES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Pérdida de Disponibilidad	1. Sensores de humo, aire acondicionado, termostato, extintores adecuados para el archivo, aseo programado constante, estanterías establecidas de acuerdo a los estándares de archivo.	Director Administrativo	A continuación se relaciona la infraestructura con la cual cuenta a la fecha el ARCHIVO de TELEPACIFICO: Cuatro (4) sensores de humo, cuatro (4) aires acondicionados, tres (3) termohigrómetros (los cuales permiten medir la temperatura y húmedad relativa del lugar), tres (3) extintores de H2O y cuatro (4) extintores de CO2 con fecha de vencimiento marzo de 2025, las estanterías se encuentran marcadas en la parte superior, el entrepaño se encuentra numerado.	100%	
				Para este tercer cuatrimestre, el personal de la empresa prestó el servicio de aseo y conserjería para TELEPACIFICO, realizó aseo a los tres (3) locales donde se encuentra ubicado el Archivo Central.	100%	
		2. Definición del perfil y contratación del personal idóneo requerido para la operación del archivo.		De acuerdo al manual de competencias AD-MA-12 el Auxiliar de Archivo debe contar con formación académica técnica o tecnológica en gestión documental y/o similares, con conocimientos específicos en office básico y actualización en gestión documental, con una experiencia de tres (3) años en cargos relacionados. La funcionaria que prestó el servicio en este periodo como Auxiliar de Archivo, cumplió con este perfil.	100%	
		3. Alarmas de monitoreo, cámaras de seguridad, empresa de vigilancia.		El área donde se encuentra ubicado el Archivo de TELEPACIFICO, cuentan con una (1) cámara en el Archivo, una (1) en la Ventanilla Única y una (1) cámara en el pasillo de acceso a Ventanilla Única y locales de archivo. Se cuenta con sensores de movimiento, ubicados en el Archivo y en Ventanilla Única y con cuatro (4) sensores de apertura. La firma SEGURIDAD NÁPOLES es quien actualmente presta el servicio de vigilancia para TELEPACIFICO en el marco del contrato No. CE-010-2024.	100%	
	Pérdida de Confidencialidad	1. Custodia en Archivo bajo llave únicamente manejado por personal RRHH.	Jefe de Recursos Humanos	El archivo de las hojas de vida del personal de planta de TELEPACIFICO es custodiado por Recursos Humanos de la Entidad, integrada por la JEFE DE RECURSOS HUMANOS y la TÉCNICO ADMINISTRATIVO III, siendo ellas el personal que tiene acceso a las llaves donde se encuentran archivados estos documentos.	100%	
		2. Préstamo únicamente al dueño de la información o para fines específicos; Gerencia, Jurídico, Entes de Control.		RECURSOS HUMANOS cuenta con un libro radicador para registrar los préstamos de las hojas de vida del personal de planta de TELEPACIFICO a que haya lugar. En el tercer cuatrimestre, no se hicieron prestamos de hojas de vida del personal de planta de TELEPACIFICO. Cabe anotar que el personal de planta de TELEPACIFICO interesado en alguna información que se encuentra en su expediente laboral, debe realizar una solicitud de forma verbal o por medio escrito, a quien se le entregará estrictamente los folios donde se encuentra la información solicitada, sin necesidad de prestar la carpeta en su totalidad.	100%	

Fuente: Mapa de Riesgos de Seguridad Digital 2024 – Oficina de Planeación; Seguimiento Oficina de Control Interno

6. CONCLUSIONES

De acuerdo al seguimiento efectuado por esta Oficina de Control, a las estrategias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, a los Mapas de Riesgos de Corrupción, de Gestión y de Seguridad Digital del tercer cuatrimestre de 2024, se observó que, los líderes de cada proceso y responsables de los controles, ejecutaron las acciones planteadas mostrando cumplimiento en todas las actividades, con el objeto de evitar la materialización de los riesgos y dar cumplimiento a los objetivos institucionales propuestos.

Cordialmente,

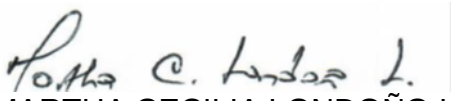

MARTHA CECILIA LONDOÑO LÓPEZ
Jefe Oficina de Control Interno